



Quito, 30 de octubre de 2019

## INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS

### FIRMAS CONSULTORAS

**(SERVICIOS DE CONSULTORIA – SELECCIÓN BASADA EN LAS CALIFICACIONES DE LOS CONSULTORES (SCC) y SELECCIÓN BASADA EN LA CALIDAD Y COSTO (SBCC))**

**“PROYECTO DE IRRIGACIÓN TECNIFICADA PARA PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES Y PRODUCTORAS, PIT”**

**PRÉSTAMO NO. BIRF 8515-EC**

**SERVICIOS DE CONSULTORÍA: CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA PUESTA EN MARCHA, PLAN PRODUCTIVO Y AMBIENTAL: ESTERO PIEDRAS, HUAQUER, LA MAGDALENA, NUEVA ESPERANZA, SANTA ANA, SIERRA MORENA, TOACASO, VERDE PACAYUNGA, PINGUILÍ, Y DEL GUINEO**

La República del Ecuador ha recibido un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), en adelante Banco Mundial para financiar el costo del **“PROYECTO DE IRRIGACIÓN TECNIFICADA PARA PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES Y PRODUCTORAS, PIT”**, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos que se generen del objeto de esta contratación.

Los servicios de consultoría comprenden brindar asistencia técnica y capacitación en los aspectos de fortalecimiento organizativo, desarrollo productivo, comercialización asociativa, gestión ambiental, puesta en marcha, administración y operación de sistemas de riego tecnificado, mismos que están contemplados en los Planes de Desarrollo Productivo-Comercial, Plan de Manejo Ambiental de riego tecnificado, y el Plan de Capacitación y Asistencia Técnica de diez (10) subproyectos ejecutados por el PIT.

La Unidad de Gestión del Proyecto PIT, UGP – PIT, invita a las firmas consultoras elegibles (empresas, organizaciones no gubernamentales o universidades) a presentar sus expresiones de interés que indiquen que están calificados para suministrar los servicios de consultoría requeridos.

Los consultores se podrán asociar con otras firmas, en formas de asociación en participación (Join Venture) o subcontratista con el fin de mejorar sus calificaciones.

Los consultores serán evaluados en base a los métodos **Selección Basada en Calificaciones de Consultores (SCC) y Selección Basada en la Calidad y el Costo (SBCC)**, de acuerdo a las Normas del Banco Mundial titulado: Selección y Contratación de Consultores con Prestatarios del BIRF, Créditos del AIF & Donaciones por Prestatarios del Banco Mundial, de Enero 2011, revisadas a Julio de 2014; además será considerado lo referente a la política de conflicto de interés del Banco Mundial.

Los consultores interesados pueden obtener información de los procesos a través del link:

<https://www.agricultura.gob.ec/pit/>



**Las preguntas receptorán por correo electrónico hasta las 10:00 del martes 05 de noviembre de 2019**

**Las expresiones de interés deberán ser entregadas de manera física y de manera individual (una expresión de interés y documentación anexa por cada proceso en el que desee participar), en sobre cerrado (adjuntando documentación que respalde su experiencia relevante) en la dirección indicada en el presente anuncio, hasta las hasta las 14:00 del día jueves 07 de noviembre de 2019.**

***Unidad de Gestión del Proyecto PIT (UGP-PIT)***

**Dirección:** Av. Eloy Alfaro N30-350 y Av. Amazonas, Edificio del Ministerio de Agricultura y Ganadería, Piso 8. Oficinas del Proyecto PIT - Dirección de Adquisiciones.

**Teléfono:** (02)3960100 Ext 3322/3307

**Ciudad:** Quito – Ecuador

**Correo electrónico:** [proyecto.pit@mag.gob.ec](mailto:proyecto.pit@mag.gob.ec); [ugp-pit@hotmail.com](mailto:ugp-pit@hotmail.com)

Atentamente

Mgs. Guido Ortiz Safadi

**COORDINADOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DEL PROYECTO PIT UGP – PIT**